

CONCENTRACIÓN PARCELARIA

BECERRIL DEL CARPIO II (PALENCIA)

- A V I S O -

Se pone en conocimiento de todos los propietarios afectados por la **CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE BECERRIL DEL CARPIO II (PALENCIA)**, que las Bases Provisionales están expuestas en el Centro Cultural de Becerril del Carpio, plaza Miguel Delibes y en el Ayuntamiento de Alar del Rey en horario de atención al público.

NORMAS PARA PRESENTAR LAS RECLAMACIONES:

- 1.- Todas las reclamaciones se presentarán preferentemente por escrito en la oficina del Itacyl de Palencia, situada en la Avda. de Asturias nº 30, 34005 .
- 2.- En el escrito de reclamación se pondrán claramente los datos personales del propietario afectado (nombre y apellidos, nº de propietario en concentración, dirección completa y teléfono).
- 3.- Las reclamaciones se realizarán de forma razonada y presentando copia de la documentación que acredite los derechos solicitados.

Los principales documentos que componen las Bases Provisionales de Becerril del Carpio II (Palencia), se pueden consultar en la página Web del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL). www.itacyl.es

Se ruega a los propietarios que se desplacen a las oficinas del Itacyl, llamen antes por teléfono para confirmar la cita.

Palencia, a 16 de diciembre de 2014.